

RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE CAPITAL

DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA N° 167/97
SECCION CAPITAL DE LA PROVINCIA OROPEZA

Noviembre 10 de 1997

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, los Concejales Municipales, Lic. Fidel Herrera y Dr. Jaime Gallo, solicitan a Presidencia del H. Concejo, se considere en el Pleno del Ente Deliberante, la aprobación de apoyo económico destinado a solventar en parte los gastos de retorno de la plantilla de jugadores del Club "Independiente Petrolero", que es representante de nuestra ciudad en la Liga de Fútbol Boliviano, por la difícil situación económica que se encuentra.

Que, en sesión ordinaria de 7 de noviembre de 1997, el H. Concejo determinó apoyar con el desembolso de Bs. 2.000.- al Club "Independiente Petrolero", con fondos del H. Concejo Municipal, con cargo a la Partida 710.

Que, de conformidad al inc. h), Art. 14 de la Ley de Participación Popular, es de competencia municipal, promover y fomentar las prácticas deportivas buscando su masificación y competitividad.

Que, de conformidad a los Arts. 1 y 2 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 200 de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades como Gobiernos Locales gozan de autonomía plena.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección Capital de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1º AUTORIZAR el desembolso de Bs. 2.000.- (DOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), en favor del Club "Independiente Petrolero", para solventar en parte de los gastos de retorno de Plantilla de Jugadores, con cargo al Grupo 700, Sub-Grupo 710, Partida 713 del Presupuesto del H. Concejo Municipal.

Art. 2º La ejecución y cumplimiento de la presente resolución, queda a cargo del H. Presidente del Concejo Municipal de la ciudad de Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Oscar Villa Trigo
Sr. Jorge Poppe Avilés
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL

Copia Stría. Gral. (5)
Archivo
MVC/Aida A.